



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129 Fecha (dd/mm/aaaa): 22/08/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2017 00123 02	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	MAUREN YOLANDA CASTRO PAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFIQUESE PERSONALMENTE este proveído al demandado MAUREN YOLANDA CASTRO PAEZ, con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00060 00	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO PARRA TURBAY	RAFAEL J. TURBAY E HIJOS S.A.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00241 00	Ordinario	WILMER ARLEY CASTILLO RODRIGUEZ	INDUSTRIAS METALEX S.A.S.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00400 00	Ordinario	MARUJA BASTO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00403 00	Ordinario	JOHN JANNER SUAREZ RUEDA	GMC GROUP S.A.S.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00413 02	Ejecutivo	MARCOS ALEXANDER MARIÑO RUEDA	CLINICA BUCARAMANGA, CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFIQUESE este proveído al demandado CLINICA BUCARAMANGA CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A. EN LIQUIDACIÓN, por ESTADO (artículo 306 del C.G del P.), con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00514 00	Ordinario	JORGE LUIS TELLEZ BUITRAGO	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2019 00578 00	Ordinario	MARTHA TERESA PALENCIA JORDAN	PROTECCION S.A.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2020 00001 00	Ordinario		LEIDY YASMIN RAMIREZ RODRIGUEZ	ANA DE DIOS SOTO CARVAJAL	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00048 00	Ordinario		AYDEE RUEDA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00193 00	Ordinario		LILIA ESMERALDA JAIME GARCIA	PORVENIR S.A.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00198 00	Ordinario		RUTH JAIMES VESGA	PORVENIR S.A.	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00221 00	Ordinario		IRIO RAUL GARCIA AMAYA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00252 00	Ordinario		WILSON ALBERTO RODRIGUEZ PORTILLA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00278 00	Ordinario		GUILLERMO GOMEZ MOYA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2020 00365 00	Ordinario		LUZ STELLA GONZALEZ PINEDA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2021 00033 00	Ordinario		DIEGO MAURICIO CELY CALIXTO	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2021 00097 00	Ordinario		YADIRA NAVARRO ATENCIA	COLFONDOS SA	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2021 00247 00	Ordinario		BERTA TEMILDA PEREZ RODRIGUEZ	PORVENIR SA	Auto que Aprueba Costas	19/08/2022		
68001 31 05 003 2022 00270 00	Ordinario		MARIA ESPERANZA BASTILLA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	19/08/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO